

Conmemoración en Magallanes

Senama entrega primer Sello de Buen Trato

En el marco de la conmemoración del Mes del Buen Trato a las Personas Mayores 2025, autoridades regionales, representantes institucionales y organizaciones de la sociedad civil se reunieron en una emotiva ceremonia para reconocer a nueve instituciones públicas, privadas y comunitarias de Magallanes con el Sello de Buen Trato a las Personas Mayores, otorgado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).

Este reconocimiento tiene como objetivo visibilizar y promover prácticas institucionales que garanticen el respeto, la inclusión y el bienestar de las personas mayores, incorporando protocolos de atención preferente, accesibilidad universal y participación activa en la toma de decisiones.

El delegado presidencial regional, José Ruiz, destacó

la relevancia de este tipo de iniciativas: “Esta actividad se enmarca en una campaña nacional del Senama por el buen trato a las personas mayores. Hablamos de empatía, de trato igualitario y del reconocimiento de nuestras diferencias. No debemos ver a las personas mayores sólo como un grupo que necesita protección, sino como sujetos plenos de derechos”.

Por su parte, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica, valoró la articulación entre los distintos sectores en favor de los derechos de las personas mayores: “Estamos muy contentos con el liderazgo que ha tenido Senama en esta campaña. Aquí hay un trabajo conjunto entre instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil. Desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, también impulsamos una campaña vinculada al buen trato,

enfocada en el cuidado y respeto a las personas mayores, y en la revalorización del trabajo de las personas cuidadoras, especialmente mujeres”.

El encargado regional de Senama Magallanes, Nicolás Soto, explicó que este es el primer año que se entrega el Sello Buen Trato en la región, y que las nueve instituciones reconocidas han demostrado un compromiso real con la inclusión y la mejora de sus servicios para personas mayores: “Este sello busca mucho más que una atención cordial. Las instituciones deben comprometerse a implementar protocolos, garantizar accesibilidad, fomentar la escucha activa y permitir que las personas mayores participen en sus procesos internos. Además, implica capacitaciones para sus trabajadores, lo cual contribuye a un cambio cultural profundo”.